Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 04
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	PBOSS ACTIVOS			INSTRUCTOR:	JAIRO MENDEZ
FECHA:	21/11/2025	HORA:	10:00 AM	LUGAR:	IMEBU

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Velasco Gonzalez	1098731826	Archivo	3143554412	patriciagonzalez0529@gmail.com	
2	Cecilia Rincón Contreras	63293075	Ug Adm Apoyo	3174246539	gpo-badministrativo@gmail.com	
3	Anny Johana Bcia A.	1098777676	CDE	3203559222	centroempresarial@imebu.gov.co	
4	Juan Carlos Tarazona G.	91158764	Eventos	3125047145	jcarenzo@gmail.com	
5	Osvaldo Pérez Bandera	1098783494	Eventos	3155535293	participacionempresarial@imebu.gov.co	Osvaldo Pérez
6	Yeiby lizeth Roa Ortiz	1098754607	Banca	3118623511	lizethroaortiz@gmail.com	
7	Angela Cáceres Marín	1098616799	Tecnica	3214960997	ap.social@imebu.gov.co	
8	Diego Alexander Restrepo	1098581150	banca	3176367816	diegoalexandrestrepo@gmail.com	
9	ILEANA ROJAS FLOREZ	37840320	COE	3184669785	ilerof@hotmail.com	
10	Raquel Sofia Pinto A.	63498728	BANCA	3186148810	rojaveraquel@hotmail.com	
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Scanned with CamScanner